DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI -13354
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2019ER10258

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Iván Camilo Ibagos Vargas				**SOLICITANTE:** Comunidad- Claudia Patricia Navarrete
CAT	05	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	13 de Junio de 2018	**HORA:**	14:00	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 77 A No 68 B-25	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1.98951,97 Y1:110105,43 X2:65,79Y2: X2:110038,36 X3:97191,99 Y3:11078,05 Y4:97177,43 Y4:110089,56	
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Santa Helenita	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			170 M2	
UPZ:	30 – Boyacá Real	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			2	
LOCALIDAD:	10- Engativá	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	2	**MENORES** 0
CHIP:	AAA0062NWSY AAA0062NWTD AAA0062NWUH	**PREDIOS EVALUADOS**			3	
AREA INSPECCIONADA	170 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-34163	

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

4. ADVERTENCIAS

- En el caso de adelantarse intervenciones en el predio evaluado en el presente informe técnico, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- No es competencia del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar estudios, diseños, acciones o procedimientos desarrollados por terceros encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sector involucrado, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada y/o recopilada en campo.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado

5. ESCENARIO DE RIESGO: Construcciones – Funcionamiento / Operación de edificaciones

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

6. ANTECEDENTES:

El Sector Catastral Santa Helenita de la Localidad de Engativá, donde se localizan los predios evaluados, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho sector. Por tal motivo para adelantar cualquier tipo de intervención en el predio de la referencia como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación para el mismo.

DI-12654 (Fecha de visita 4 de Diciembre de 2018):
Se realiza visita técnica a los predios de la Carrera 77 A No 68B-25 y Carrera 77 A No 68B-11 que corresponden a edificaciones de dos niveles de uso mixto en donde en los primeros niveles se ubican locales comerciales. Se evidencian en las dos edificaciones, fisuras con aberturas aproximadas al milímetro en el acabado de muros, antepechos y dinteles posiblemente a causa de los asentamientos diferenciales de la construcción de la edificación emplazada en el predio de la Carrera 77 No 68 B-19 ubicada entre las dos edificaciones y que corresponde a un edificio de 5 pisos construido hace más de 12 años. Se recomendó a los responsables de los predios evaluados, efectuar las acciones y medidas encaminadas al mantenimiento y mejoramiento de las mismas con el fin de mantener las condiciones óptimas para su uso. Al local comercial del primer piso del predio de la Carrera 77 A No 68B-25 no fue posible el ingreso.

7. LOCALIZACIÓN

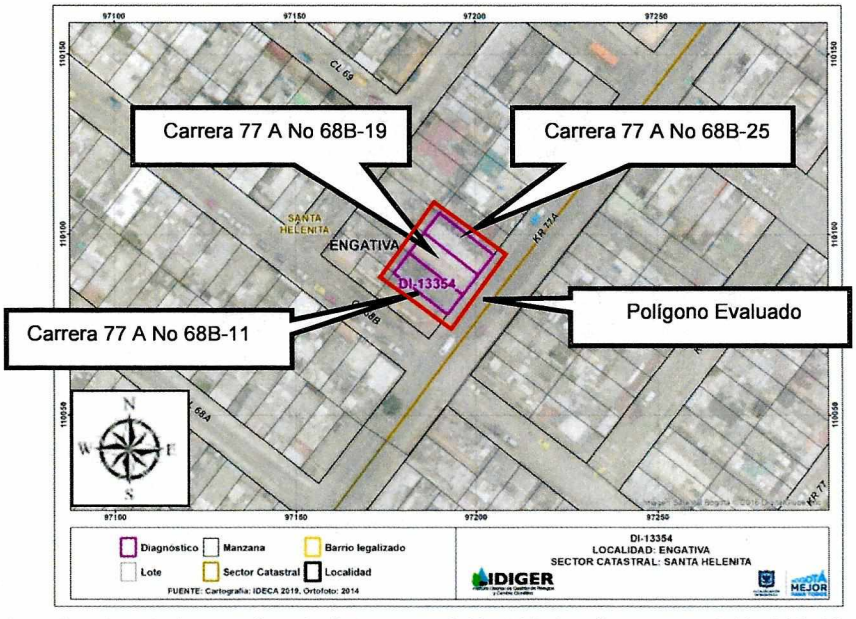

Figura No 1. *Localización de los predios de Carrera 77 A No 68B-25, Carrera 77 A No 68B-19 y Carrera 77 A No 68B-11 en Sector Santa Helenita de la Localidad Engativá*

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8. DESCRIPCIÓN

Nuevamente se ingresa a los predios de la Carrera 77 A No 68B-25 y Carrera 77 A No 68B-11 en donde no se evidencia un aumentos de los daños con respecto a lo observado en la visita de Diciembre de 2018 (Ver Fotografías 1-7)

En esta ocasión sí se ingresa al local comercial del primer piso del predio de la Carrera 77 A No 68B-25 en donde se evidencia un leve descascaramiento del pañete y fisuras con aberturas aproximadas al milímetro en muros divisorios del costado sur (Ver Fotografías 8-10)

9. POSIBLES CAUSAS

Asentamientos diferenciales a causa de las etapas de construcción y asentamiento de la edificación emplazada en el predio de la Carrera 77 A No 68B-19

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:

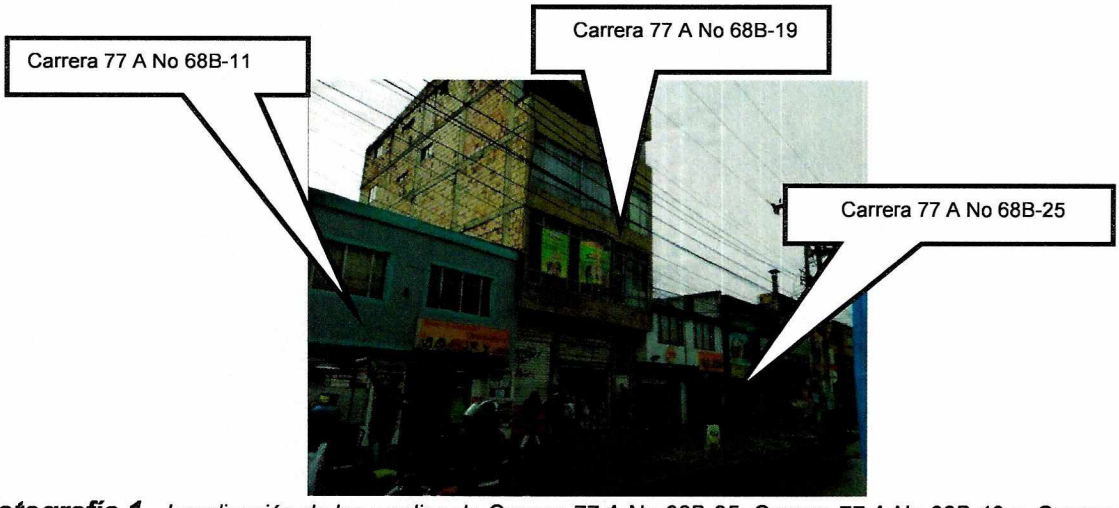

Fotografía 1. *Localización de los predios de Carrera 77 A No 68B-25, Carrera 77 A No 68B-19 y Carrera 77 A No 68B-11 en el Sector Santa Helenita de la Localidad Engativá.*

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador. 4292801 Fax.4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

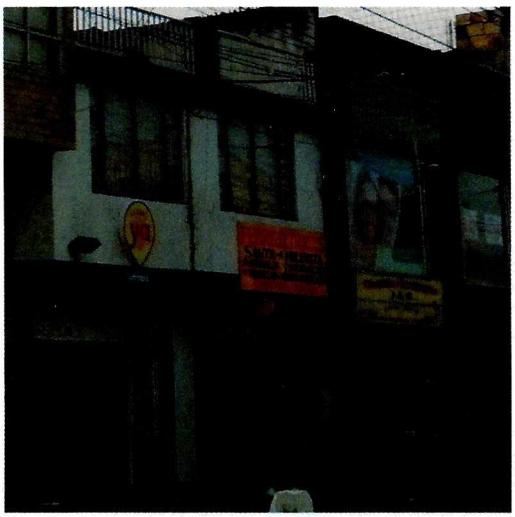

Fotografía 2. *Predio de la Carrera 77 A No 68B-25 el Sector Santa Helenita de la Localidad Engativá*



Fotografía 3. *Fisuras en muros al interior de predio de la Carrera 77 A No 68B-25 evidenciadas en Diciembre de 2018*



Fotografía 4. *Fisuras en muros al interior de predio de la Carrera 77 A No 68B-25 evidenciadas en Junio de 2019*

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 5. *Predio de la Carrera 77 A No 68B-11 Sector el en el Sector Santa Helenita de la Localidad Engativá.*



Fotografía 6. *Fisuras en muros al interior de predio de la Carrera 77 A No 68B-11 evidenciadas en Diciembre de 2018*



Fotografía 7. *Fisuras en muros al interior de predio de la Carrera 77 A No 68B-11 evidenciadas en Junio de 2019*

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 8. *Local comercial del primer piso del predio de la Carrera 77 A No 68B-25 en el Sector el en el Sector Santa Helenita de la Localidad Engativá*





Fotografías 9 y 10. *Fisuras en y descascaramientos del pañete en muros del local comercial del primer piso del predio de la Carrera 77 A No 68B-25 en el Sector el en el Sector Santa Helenita de la Localidad Engativá*

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. DAÑOS:

Tabla1. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Carrera 77 A No 68B-25	Clara Lucía Arévalo	Mampostería parcial mente confinada	mixto	2	Leve
2	Carrera 77 A No 68B-11	Propietarios	Mampostería parcial mente confinada	mixto	2	Leve

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Aumento de los daños evidenciados en los predios de la Carrera 77 A No 68B-25 y Carrera 77 A No 68B-11

13. ACCIONES ADELANTADAS

Inspección visual y evaluación cualitativa los predios de la Carrera 77 A No 68B-25 y Carrera 77 A No 68B-11, en el Sector Catastral Santa Helenita de la Localidad Engativá de la Localidad Engativá.

14. CONCLUSIONES.

- La estabilidad y funcionalidad de las edificaciones emplazadas en los predios de la Carrera 77 A No 68B-25 y Carrera 77 A No 68B-11, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio, por los daños evidenciados. Se desconoce el comportamiento de las estructuras ante cargas dinámicas como por ejemplo un sismo.

15. RECOMENDACIONES

Se mantienen vigentes las recomendaciones emitidas en el Diagnóstico Técnico Di-12654 en lo relacionado con

- *"A los responsables de las edificaciones de la Carrera 77 A No 68B-25 y Carrera 77 A No 68B-11, efectuar las acciones y medidas encaminadas al mantenimiento y mejoramiento de las mismas con el fin de mantener las condiciones óptimas para su uso."*

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- *"Al responsable y/o responsables de la edificaciones ubicadas en los predios Carrera 77 A No 68B-25 y Carrera 77 A No 68B-11, en el Sector Catastral Santa Helenita de la Localidad de La Engativá, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de las estructuras de las edificaciones y del terreno en general, con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo."*

- *"A la Alcaldía Local de Engativá, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este informe con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes vecinos y transeúntes del sector."*

16. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:_____ Iván Camilo Ibagos Vargas Ingeniero Civil- Especialista en Estructuras Código 222- Grado 23
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Revisó
Firma:_____ JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS